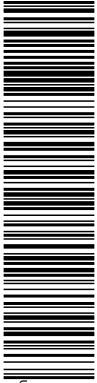


DOCUMENTO _INFORME: INFORME ECONOMICO FINANCIERO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FKRBI-SXELM-BTVDL Página 1 de 5	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 49932-FKRBI-SXELM-BTVDL_C96BD7A172763000113636412DF134DD032427A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://udalenegoiza.araba.eus/portal/verificar/verificarDocumentos.do?pos_cod=2&ent_La=8&idioma=1

**AYUNTAMIENTO DE
ARRATZUA-UBARRUNDIA
(ALAVA)**



**ARRATZUA-UBARRUNDIA'ko UDALA
(ARABA)**

C/ Uribea, 12 C.P.: 01520 (Durana) C.I.F: P-0100900-J Teléfono : 945-299516 / Fax: 945-299602

INFORME ECONÓMICO FINANCIERO PRESUPUESTO 2022

El Proyecto de Presupuesto para el año 2022 del Ayuntamiento de Arratzua-Ubarrundia asciende a un total de 1.341.554,00 euros tanto en su estado de ingresos como en el de gastos por lo que se presenta inicialmente equilibrado.

1.- Estabilidad presupuestaria inicial.

Exigida por la Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava y en la Ley Orgánica 2/2013, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. El presupuesto se presenta como se ha dicho equilibrado.

La suficiencia de los créditos para atender al cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento es manifiesta, tal y como se expone en la Memoria explicativa que se adjunta en el expediente.

2.- Calculo del ahorro corriente.

Los ingresos corrientes (suma de los capítulos 1, 2, 3, 4 y 5) ascienden a 1.293.554,00 euros y los gastos corrientes (suma de los capítulos 1, 2, 3, 4 y 5) a 1.176.954,00 euros, de donde se deduce un ahorro bruto (diferencia de los ingresos corrientes y los gastos corrientes) de 116.600,00 euros. Si tenemos en cuenta la amortización de la Deuda financiera 0,00€ (Capítulo 9 de gastos), obtenemos el ahorro neto real (ahorro bruto menos capítulo 9 de gastos) que es de 116.000,00 euros.

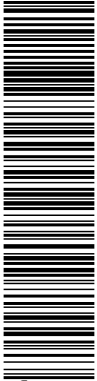
En resumen:

- (A) Ingresos corrientes: 1.293.554,00
- (B) Gastos corrientes: 1.176.954,00
- (C) = (A) – (B)= AHORRO BRUTO: 116.600,00
- (D) Amortizaciones financieras (Capítulo 9 de gastos): 0,00
- (E) = (C) – (D) = AHORRO NETO REAL: 116.000,00

Es preciso reseñar asimismo, que se cumple el objetivo de estabilidad presupuestaria establecido en la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, General de Estabilidad Presupuestaria. En caso contrario sería aprobado el plan económico a un año, tendente a la consecución del cumplimiento de este principio de estabilidad (suma capítulos 1 a 7 de ingresos >= suma de capítulos 1 a 7 de gastos).

3.- Sostenibilidad Financiera

Las inversiones previstas en el capítulo 6, ascienden a 100.600,00 euros, y aunque alguna de ellas supondrá un gasto corriente en ejercicios



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 03932-FKRBI-SXELM-BTVDL_C968D77A172763000113636412DF134DD032427A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://udalenegoiza.araba.eus/portal/verificar/Documentos.do?pes_codi=2&ent_La=8&idioma=1

**AYUNTAMIENTO DE
ARRATZUA-UBARRUNDIA
(ALAVA)**



**ARRATZUA-UBARRUNDIA'ko UDALA
(ARABA)**

C/ Uribea, 12 C.P. : 01520 (Durana) C.I.F: P-0100900-J Teléfono : 945-299516 / Fax: 945-299602

posteriores para su mantenimiento (adquisición de desfibriladores, instalación de cámaras punto de recarga eléctrica) ninguno de ellos será de tal cantidad que no pueda ser asumido por el ayuntamiento sin tener que solicitar financiación externa.

El presupuesto garantiza la capacidad para financiar los compromisos de gasto que en él se plantean.

4.- Sostenibilidad financiera.

El presupuesto que se presenta cumple el principio de sostenibilidad financiera ya que el Ayuntamiento carece de deuda y no ha previsto realizar durante el ejercicio 2022 ninguna operación de crédito.

CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS INGRESOS

INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES

El importe total de los ingresos previstos por operaciones corrientes asciende a 1.293.554,00 euros y presenta la siguiente distribución por capítulos:

Capítulo	Denominación	Importe
1	Impuestos Directos	490.400,00
2	Impuestos Indirectos	50.000,00
3	Tasas y Otros Ingresos	151.121,00
4	Transferencias Corrientes	573.102,00
5	Ingresos Patrimoniales	28.931,00
	TOTAL INGRESOS CORRIENTES	1.293.554,00

CAPITULO 1. IMPUESTOS DIRECTOS

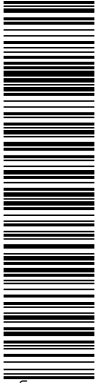
Las partidas correspondientes a los ingresos del capítulo uno, han sido presupuestadas teniendo en consideración los padrones correspondientes al ejercicio 2021 con ajustes inapreciables. Previsión presupuestaria de cada una de ellas:

- 11201 IBI naturaleza rústica: 25.900,00 euros
- 11202 IBI naturaleza urbana: 397.300,00 euros
- 11300 IVTM: 58.800,00 euros
- 13000 IAE: 8.400,00 euros

CAPITULO 2. IMPUESTOS INDIRECTOS

2.1 Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (subconcepto 282.00)

DOCUMENTO _INFORME: INFORME ECONOMICO FINANCIERO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FKRBI-SXELM-BTVDL Página 3 de 5	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 09832-FKRBI-SXELM-BTVDL_C96BD77A172763000113636412DF134DD032427A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://udalenregoziza.araba.eus/portal/verificar/Documentos.do?pes_codi=2&ent_La=8&idioma=1

**AYUNTAMIENTO DE
ARRATZUA-UBARRUNDIA
(ALAVA)**



**ARRATZUA-UBARRUNDIA'ko UDALA
(ARABA)**

C/ Uribea, 12 C.P. : 01520 (Durana) C.I.F: P-0100900-J Teléfono : 945-299516 / Fax: 945-299602

Después de observar lo ocurrido en el último ejercicio se consigna una cantidad superior ya que está produciéndose un incremento notable en la ejecución de obras: 50.000,00 euros.

CAPITULO 3. TASAS Y OTROS INGRESOS

3.1 Tasas y Precios Públicos por prestación de servicios o realización de actividades administrativas en régimen de Derecho Público de competencia local (conceptos 310 a 399)

Base utilizada con carácter general: Se ha considerado los rendimientos estimados para 2022.

Ingresos más significativos:

310.01 Recogida de basuras

Base utilizada: El importe del padrón del 2021 se ha reajustado al alza.
Previsión presupuestaria: 55.200,00 euros

3.2 Empresas explotadoras de servicios

Base utilizada: Se han considerado los ingresos anuales procedentes de las empresas de suministros de energía eléctrica, gas natural, etc. Previsión presupuestaria: 17.000,00.

3.4 Precios públicos por la prestación de servicios, se han realizado pequeños ajustes

Base utilizada: Importe cobrado en 2021

34001: actividades infantiles: 7.000,00 euros

34002: actividades culturales y de ocio: 5.000,00 euros

34003: actividades tercera edad: 1.300,00 euros

34004: actividades deportivas: 10.000,00 euros

34005 ludoteca: 300,00 euros

34006: alquiler de cancha y otras dependencias: 30.000,00 euros

34007: gimnasio: 1.000,00 euros

3.9 Otros Ingresos

Para cada uno de los subconceptos: la previsión para el ejercicio 2022 se ha calculado en función de los ingresos realizados en los últimos ejercicios.

Previsión presupuestaria:

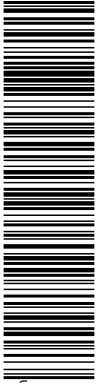
39100: multas 200,00 euros

39200: recargos de apremio 2.500,00 euros.

39300: intereses de demora 600,00 euros.

39600: compañías telefónicas 3.000,00 euros

DOCUMENTO _INFORME: INFORME ECONOMICO FINANCIERO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FKRBI-SXELM-BTVDL Página 4 de 5	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 49832-FKRBI-SXELM-BTVDL_C96BD7A172763000113636412DF134DD032427A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://udalenegoitza.araba.eus/portal/verificarDocumentos.do?pos_codi=2&ent_la=8&idiona=1

**AYUNTAMIENTO DE
ARRATZUA-UBARRUNDIA
(ALAVA)**



**ARRATZUA-UBARRUNDIA'ko UDALA
(ARABA)**

C/ Uribea, 12 C.P. : 01520 (Durana) C.I.F: P-0100900-J Teléfono : 945-299516 / Fax: 945-299602

39900: otros ingresos diversos 100,00 euros.

CAPITULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

4.0 Participación en los tributos del Estado (Concepto 400)

La previsión de ingresos por participación en los tributos del estado asciende a 1.200,00 euros, igual que el ejercicio anterior.

El resto de ingresos que se prevén en este capítulo, proceden básicamente de los convenios y compromisos de aportación de la Comunidad Autónoma y Territorio Histórico.

Es de señalar el aumento de la partida FOFEL dada la previsión de recaudación realizada por la diputación con lo que ha aumentado la cantidad que se asigna a cada ayuntamiento.

4.1 Subvenciones de la Administración General de la Comunidad Autónoma (Concepto 41)

- juzgado de paz: 875,00 euros.
- convenio eudel-osakidetza (consultorio): 9.200,00 euros.

4.2 Subvenciones corrientes del Territorio Histórico de Álava (Concepto 42):

- FOFEL: 536.000,00 euros.
- Subv. actividades deportivas: 1.000,00
- Subv. actividades culturales: 2.500,00
- Subv. actividades euskera: 2.000,00
- Subv. igualdad: 2000,00
- IFBS: 500,00
- Cuadrilla Gorbeialdea, Plan de Empleo: 7.200,00

CAPITULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES

Para cada uno de los subconceptos que integran este capítulo la previsión 2022 se ha calculado en función de los ingresos realizados en el 2021.

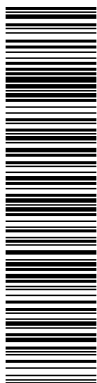
Ingresos de explotación otorgados a terceros por el aprovechamiento de fincas y pastos y demás ingresos derivados del patrimonio de la Entidad.

Previsión presupuestaria: 28.931,00 euros

INGRESOS POR OPERACIONES DE CAPITAL

CAPITULO 6. ENAJENACION INVERSIONES REALES

El importe total de los ingresos previstos por operaciones de capital asciende a 18.000,00 euros y presenta la siguiente distribución por capítulos:



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 49832-FKRBI-SXELM-BTVDL_C96BD7A172763000113636412DF134DD032427A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://udalenegoiza.araba.eus/portal/verificar/Documentos.do?pes_cod=2&ent_la=8&idiona=1

**AYUNTAMIENTO DE
ARRATZUA-UBARRUNDIA
(ALAVA)**



**ARRATZUA-UBARRUNDIA'ko UDALA
(ARABA)**

C/ Uribea, 12 C.P.: 01520 (Durana) C.I.F: P-0100900-J Teléfono : 945-299516 / Fax: 945-299602

Capítulo	Denominación	Importe
6	Ingresos derivados de actuaciones urbanísticas	30.000,00
	TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	30.000,00€

CAPITULO 7. SUBVENCIONES DE CAPITAL

7.0 Subvenciones de la Administración General del Estado(concepto 70001):
2.000,00

7.1 Subvenciones de la Administración General de la Comunidad Autónoma (concepto 710): 0,00.

7.2 Subvenciones de la Diputación Foral de Álava (concepto 72000):
14.000,00

CAPITULO 8. ACTIVOS FINANCIEROS

8.3 Reintegros de pagas y demás préstamos al personal (concepto 830.01)

No existe previsión.

CAPITULO 9. PASIVOS FINANCIEROS

Recoge los ingresos derivados de la concertación de operaciones de endeudamiento a largo plazo (préstamos y líneas forales)

No existe previsión.

Durana, 7 de diciembre de 2021

La secretaria-interventora



Victoria Cantalapiedra Moreno

Fdo. M^a Victoria Cantalapiedra Moreno